

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 30 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el t.m. de Teba (Málaga). (PP. 1783/2015).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del PGOU de Teba para clasificar como suelo no urbanizable el sector URI-6 (expediente EA/MA/13/15). El contenido íntegro del mismo se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 30 de junio de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.